



07 NOV 2012

OFICINA DE SELECCIÓN Y CARRERA

1.1851

RESOLUCIÓN No. _____

Por medio de la cual se resuelve una RECLAMACIÓN

ANTECEDENTES

ANA MARÍA JARAMILLO GIRALDO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.087.487.091, en su condición de participante en la convocatoria 2012-013 (Cargo: **Secretario Administrativo**, Grado: **5SE09** Dependencia: **División de Seguridad**), interpuso reclamación contra su **NO ADMISIÓN** al concurso, por la causal de 5, según lista publicada el pasado 26 de octubre de 2012, aduciendo que oportunamente había aportado la documentación que acreditaban los requisitos exigidos.

CONSIDERACIONES

Evaluada la reclamación presentada por ANA MARÍA JARAMILLO GIRALDO, la Oficina revisó **NUEVAMENTE** la documentación aportada por ésta en el momento de la inscripción, de conformidad con las reglas del concurso previstas en el artículo 202 del Decreto 262/2000 y la Resolución 254 de 2012, pudiendo establecer que es de recibo.

En efecto, el participante acreditó los requisitos exigidos para la convocatoria en mención. Por consiguiente, la Oficina de Selección y Carrera considera que **HAY** lugar a **ADMITIRLO (A)** en el concurso.

En mérito de lo expuesto, el Jefe de la Oficina de Selección y Carrera en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE

Oficina de Selección y Carrera PBX: Tel. 5878750 ext. 10950, 10951, 10953, 10960
Dirección Cra. 5 N° 15-80 piso 9 Fax 10990-10991
www.procuraduria.gov.co - seleccionycarrera@procuraduria.gov.co

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS
Certification

No CO233420

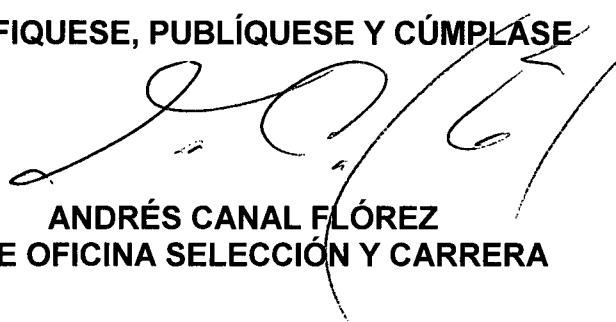




PRIMERO: ADMITIR a ANA MARÍA JARAMILLO GIRALDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.087.487.091, como concursante en la convocatoria 2012-013, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta resolución.

SEGUNDO: NOTIFIQUESE la presente decisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 del Decreto 262 de 2000.

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



ANDRÉS CANAL FLÓREZ
JEFE OFICINA SELECCIÓN Y CARRERA

ACF/czs/spdh



	SISTEMA	PROCURADURIA GENERAL FECHA: 31-10-2012 10:33:45
	MANEJO DE	PARA INFORMACION, SOLICITAR : ENTRADA: 415726
	CONTEN	PAGE A: corre652
	PORTA	<i>Selección y Cámara</i>

☐ Sistema ☐ Módulos ☐ Ayuda

☐ Panel De ☐ Cambiar
Control Contraseña Salir

Usuario: JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ SANABRIA (jsgonzalez)

Quejas Y/o Denuncias

682

Ver Queja y/o Denuncia	
☐ Procesar	
Número	46022
Radicación Web	
Fecha Radicación Web	2012-10-31
Estado	Radicada en WEB
Descripción Queja y/o Denuncia	
buenos días, mi regunta es por que no aparesco en la lista de admitido o de no admitidos, sabiendo que yo diligencie el formulario y tengo el numero de registro, el numero es 51575148 cc 1087487091.	
Departamento	RISARALDA
Municipio	BELEN DE UMBRIA
Entidad	
Fecha de Hechos	2012-10-31
Quejoso Anónimo	Si
Implicado por Establecer	Si
Archivos Adjuntos	
La queja y/o denuncia no tiene archivos adjuntos	
Observaciones	
La queja y/o denuncia no tiene Observaciones	
Implicado(s)	
La queja y/o denuncia no tiene implicados	
Quejoso(s)	
La queja y/o denuncia no tiene quejosos	
Continuar	

Ana M. Jaramilla